

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 5 de diciembre de 2017, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

### Previsiones

- 11** De la Mesa Directiva

### Convocatorias

- 18** De la Comisión de Cambio Climático, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:00 horas
- 18** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión de junta directiva por celebrarse el jueves 7 de diciembre, a las 9:00 horas
- 18** De la Comisión de Marina, la vigésima quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Población, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la decimoquinta reunión plena-

ria, por efectuarse el jueves 7 de diciembre, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 10:00 horas

- 21** De la Comisión de Derechos de la Niñez, a la decimotercera reunión plenaria, por celebrarse el jueves 7 de diciembre, a las 10:30 horas

- 21** De la Comisión de la Ciudad de México, a la vigésima primera reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 7 de diciembre, a las 16:00 horas

- 22** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión ordinaria que tendrá lugar el martes 12 de diciembre, a las 11:00 horas

- 22** De la Comisión de Asuntos Indígenas, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre, a las 9:30 horas

### Invitaciones

- 23** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la *Semana de Israel*, que se realizará hasta el viernes 8 de diciembre

**Pase a la página 2**

- 23** De la Comisión de Ciencia y Tecnología, al foro *Hacia una iniciativa nacional de supercómputo para incidir en los grandes cambios y desafíos de México*, que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 8:30 horas
- 24** Del diputado Waldo Fernández González, a la mesa de análisis *La seguridad pública, el fortalecimiento de nuestras y nuestros policías*, que se realizará el viernes 8 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 24** De la Comisión de Asuntos Migratorios, convoca a legisladores de las Cámaras de Diputados y de Senadores; a las dependencias del Ejecutivo federal relacionadas con el fenómeno migratorio; a los titulares de los Ejecutivos estatales; a Congresos locales y presidentes municipales de estados fronterizos; y a diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa de la CDMX a participar en la implantación del programa *Diputada Amiga; Diputado Amigo*, que se llevará a cabo del martes 12 de diciembre al sábado 6 de enero
- 25** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 25** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

### Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos setenta y cuatro diputadas y diputados, a las once horas con cincuenta y cinco minutos del martes cinco de diciembre de dos mil diecisiete, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios sobre diversos temas los diputados: Héctor Ulises Cristópolos Ríos, del Partido Revolucionario Institucional; Omar Noé Bernardino Vargas, del Partido Verde Ecologista de México; Rodrigo Abdala Dartigues, de Morena; y la diputada Lía Limón García, del Partido Verde Ecologista de México. La Presidencia instruye se registren sus intervenciones en el Diario de los Debates.

#### Comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas y los diputados: José Erandi Bermúdez Méndez, del Partido Acción Nacional; Lucía Virginia Meza Guzmán, del Partido de la Revolución Democrática; Leticia Amparano Gámez, María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, ambas del Partido Acción Nacional; Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano; Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena; Martha Lorena Covarrubias Anaya, Alejandro Juraidini Villaseñor, ambos del Partido Revolucionario Institucional; y Ana Leticia Carrera Hernández, de Morena, por las que solicitan el retiro de sus

iniciativas que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

### Presidencia de la diputada Martha Hilda González Calderón

Desde su curul realiza comentarios sobre diversos temas la diputada Rocío Matesanz Santamaría, del Partido Acción Nacional. La Presidencia instruye se registre su intervención en el Diario de los Debates.

b) De la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con la que:

- Comunica la designación de la Cuarta Visitadora General de este organismo autónomo. De enterado, se remite a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.

Envía el pronunciamiento sobre el plazo razonable en la prisión preventiva. Se remite a la Comisiones de Derechos Humanos, y de Justicia para su conocimiento.

c) De la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, con la que remite el informe de resultados respecto a la solicitud de Iniciativa Ciudadana que adiciona un párrafo al artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la energía eléctrica. De enterado, comuníquese.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que presentan diversos ciudadanos integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica y del Sindicato Mexicano de Electricistas. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

e) De la Cámara de Senadores, con la que remite:

- Acuerdo de la Mesa Directiva, para celebrar una sesión solemne en agradecimiento del apoyo y solidaridad de la comunidad internacional ante los sucesos acontecidos en México, en septiembre de 2017. Se remite a la Mesa Directiva para su conocimiento.

- La modificación del calendario de sesiones para el primer período ordinario del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. De enterado.

f) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite:

- Siete contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a llevar a cabo las acciones correspondientes para que se ejerzan a la mayor prontitud, los recursos para la recuperación por las afectaciones del sismo del catorce de junio en diversos municipios del estado de Chiapas; así como para evitar retrasos por problemas administrativos, ante Comités de Evaluación de Daños y del Fideicomiso del Fondo Nacional de Desastres Naturales, en la ejecución de los recursos presupuestados que se han prometido para atender a las víctimas y la recuperación de las afectaciones, en Chiapas y Oaxaca, del terremoto registrado el jueves siete de septiembre de dos mil diecisiete. Se remite a la Comisión de Protección Civil para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a analizar y reforzar las estrategias de concientización y construcción de la cultura de prevención del cáncer de mama en el país. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal y a la Procuraduría General de la República, a fortalecer la institucionalización de las políticas de igualdad de género, e incrementar la participación de las mujeres en todos los cargos e incorporar las políticas de igualdad de género en el marco del Objetivo: hacia un planeta cincuenta-cincuenta en dos mil treinta. Se remite a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la administración pública federal, a hacer un llamado a las instituciones sectoriales en cada dependencia, que de acuerdo con sus funciones lleven a cabo actividades de investigación, desarrollo o innovación científica

y a que emitan y hagan públicos la normatividad institucional a la que se refiere el transitorio segundo del decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Se remite a la Comisión de Ciencia y Tecnología para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a evaluar la pertinencia de adherirse al Convenio sobre la Protección a la Maternidad, dos mil (C183) de la Organización Internacional del Trabajo. Se remite a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, a analizar la viabilidad de que Talleres Gráficos de México sea la instancia encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad, que emita esa dependencia. Se remite a la Comisión de Gobernación para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a implementar las medidas necesarias para el reforzamiento de las acciones de conservación y preservación del jaguar, a efecto de salvaguardar su hábitat. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

- El informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México, durante el periodo enero-septiembre de dos mil diecisiete. Se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

g) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de octubre de dos mil diecisiete; información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el

pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo de acuerdo e información sobre la evolución de la recaudación para el mes de octubre de dos mil dieciséis. Se remite a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

h) De la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la que remite el Informe sobre Acciones Relevantes. Se remite a las Comisiones de Comunicaciones, y de Transportes para su conocimiento.

i) De la Cámara de Senadores, con la que remite minuta con proyecto de decreto por el que se declara el día diez de septiembre de cada año como el “Día Nacional para la Prevención del Suicidio”. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

j) Iniciativas con proyecto de decreto de las legislaturas de los Congresos de los estados:

- De Veracruz, por el que se reforman los artículos ciento treinta y siete, ciento cuarenta y uno, ciento cuarenta y cuatro, ciento cuarenta y cinco, y ciento cuarenta y seis de la Ley de Ejecución Penal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- De Nuevo León:

- Por el que se reforman y adicionan los artículos séptimo, setenta, y setenta y uno de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Por el que se adiciona el artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

- De Yucatán, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, y a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo ciento veintitrés constitucional. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforma el artículo

decimosexto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de febrero de dos mil catorce. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen, al diputado Guadalupe Acosta Naranjo, en nombre de la comisión. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios y como proponentes del proyecto de decreto, intervienen las diputadas y los diputados: Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social; Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza;

La Presidencia da la bienvenida a los miembros del Parlamento Israelí, la diputada Yiffat Shasha Biton y al excelentísimo señor embajador de Israel en México, Jonathan Peled, así como a la comitiva que los acompaña, invitados por el diputado Carlos Iriarte Mercado. Gracias, del Partido Revolucionario Institucional.

Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano; Lorena Corona Valdés, del Partido Verde Ecologista de México; Rodrigo Abdala Dartigues, de Morena; Arturo Santana Alfaro, del Partido de la Revolución Democrática; Guadalupe Murguía Gutiérrez, del Partido Acción Nacional; y Ricardo Ramírez Nieto, del Partido Revolucionario Institucional.

A las trece horas con ocho minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos ochenta y siete diputadas y diputados.

Se somete a discusión en lo general y en lo particular e intervienen en pro la diputada Ernestina Godoy Ramos, de Morena; y el diputado Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos sesenta votos, se aprueba por mayoría calificada en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo decimosexto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de febrero de dos mil catorce. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Desde su curul realiza comentarios sobre diversos temas la diputada Maricela Contreras Julián, de Morena. La Presidencia instruye se registre su intervención en el Diario de los Debates.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos treinta y tres, y cuarenta y uno de la Ley General de Educación, en materia de estudiantes de altas capacidades intelectuales. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada Hortensia Aragón Castillo, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra a la proponente del proyecto de decreto, la diputada Juana Aurora Cavazos Cavazos, del Partido Revolucionario Institucional. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos sesenta y cuatro votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se expide el Reglamento de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Santiago Torreblanca Engell, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra al proponente del proyecto de decreto, el diputado Luis Fernando Mesta Soulé, del Partido Acción Nacional. Desde su curul se refiere al dictamen la diputada Hortensia Aragón Castillo, del Partido de la Revolución Democrática. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos setenta y cuatro votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Gobernación, por el que se declara el veinticinco de septiembre de cada año, como el "Día del Estado Laico". Se concede el uso de la palabra al proponente del

proyecto de decreto, el diputado David Gerson García Calderón, del Partido de la Revolución Democrática. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos treinta y cuatro votos a favor, cinco en contra y dieciséis en abstención, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Asuntos Migratorios, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración. Se concede el uso de la palabra al proponente del proyecto de decreto, el diputado Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

#### **Presidencia del diputado Arturo Santana Alfaro**

En votación nominal por unanimidad de trescientos sesenta y cinco votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es el capítulo de proposiciones calificadas por el pleno de urgente resolución, y se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados:

- Próspero Manuel Ibarra Otero, y suscrito por diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que difunda un informe sobre los recursos erogados a través del fideicomiso denominado "Río Sonora" y continúe dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la población afectada a causa de los daños provocados al entorno por el derrame tóxico que, con fecha del seis de agosto de dos mil catorce, afectó a los ríos Sonora y Bacanuchi, en el estado de Sonora. En votación económica se considera de urgente resolución. Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y los diputados: Ángel García Yáñez, de Nueva Alianza; Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciu-

dadano; Daniela García Treviño, del Partido Verde Ecologista de México; Ángel Antonio Hernández de la Piedra, de Morena; Erika Irazema Briones Pérez, del Partido de la Revolución Democrática; y Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del Partido Acción Nacional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

- Norma Rocío Nahle García, de Morena, por el que se convoca al titular de Petróleos Mexicanos a asistir a una reunión de trabajo con la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, con la finalidad de que exponga la situación que guardan la Planta Agro Nitrogenados y el proceso de desincorporación de Petróleos Mexicanos Fertilizantes, por el posible daño patrimonial que se provocaría a la empresa productiva del estado más importante del país. Por instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura a las modificaciones propuestas. En votación económica se considera de urgente resolución. Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo al diputado Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Ramón Villagómez Guerrero, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos ciento setenta y dos, cientos setenta y tres, ciento setenta y cuatro, y adiciona los artículos ciento setenta y seis, y cientos setenta y siete a la Ley Federal de Sanidad Animal. Se turna a la Comisión de Ganadería para dictamen.

- Jesús Antonio López Rodríguez, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos ciento setenta y uno de la Ley General de Salud, y cuarto de la Ley de Asistencia Social. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Olga Catalán Padilla, del Partido de la Revolución Democrática:

- Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, a la Ley de Asistencia Social y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Igualdad de Género para dictamen.

- Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Renato Josafat Molina Arias, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Samuel Rodríguez Torres, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo setenta y cuatro de la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

- Salvador Zamora Zamora, de Movimiento Ciudadano:

- Que adiciona los artículos ciento noventa y uno, y ciento noventa y dos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turna a la Comisión de Comunicaciones para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Expropiación. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Carlos Gutiérrez García, de Nueva Alianza, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona di-

versas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética. Se turna a las Comisiones Unidas de Presupuesto, y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Se da cuenta con comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes y de juntas directivas en comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Liliana Ivette Madrigal Méndez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General de Técnicas de Reproducción Asistida. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales y a la Comisión de Salud, la parte que les corresponde, para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la parte que le corresponde para opinión.
- Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, que deroga el artículo ciento cincuenta y nueve del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Lucía Virginia Meza Guzmán, de Morena, que reforma el artículo veintiocho de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Pablo Elizondo García, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo mil novecientos dieciséis del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Charbel Jorge Estefan Chidiac, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona di-

versas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley Aduanera, del Código Penal Federal y de la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- María Bárbara Botello Santibáñez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo trece de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Wenceslao Martínez Santos, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo veintinueve de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.
- Tomás Roberto Montoya Díaz, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de Población, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley de Ascensos de la Armada de México. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación para dictamen.
- Ricardo Ramírez Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo cincuenta y cinco de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.
- Marisol Vargas Bárcena, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología. Se turna a la Comisión de Ciencia y Tecnología para dictamen.
- Álvaro Ibarra Hinojosa, del Partido Revolucionario Institucional:
  - Que reforma el artículo veintisiete de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
  - Que adiciona un artículo cuatrocientos veintiuno bis al Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.



- Juana Aurora Cavazos Cavazos y diversos diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Educación y del Código Civil Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Álvaro Ibarra Hinojosa, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma el artículo veintisiete de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma los artículos once Bis, y doscientos cincuenta y cuatro Bis del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Marco Antonio Barranco Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona el artículo cuarenta y ocho bis tres de la Ley de Instituciones de Crédito. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Wenceslao Martínez Santos, del Partido Acción Nacional:

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma los artículos dieciséis, y diecinueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Clemente Castañeda Hoeflich, y Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano, que reforma los artículos cincuenta y seis bis, ciento treinta y dos, y ciento cincuenta y tres-A de la Ley Federal del Trabajo, y cincuenta y ocho de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Marisol Vargas Bárcena, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposicio-

nes de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Vivienda para dictamen.

- Marco Antonio Barranco Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo ciento quince de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo segundo de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Delia Guerrero Coronado, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Ximena Tamariz García, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento treinta y ocho de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos ciento tres, y ciento siete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

b) Propositiones con puntos de acuerdo:

- Timoteo Villa Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a adoptar las medidas necesarias para que los estados de Guanajuato y Querétaro tengan una delegación de esa dependencia. Se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas para dictamen.

- Jorge López Martín, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Congreso de Aguascalientes, a reformar el Código Penal local a efecto de que contemple el tipo penal apología del delito. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Mariana Trejo Flores, de Morena, por el que se exhorta al gobierno de Zacatecas, a establecer los me-

canismos necesarios para fijar un precio justo al kilogramo de frijol en la entidad y establecer las líneas de apoyo para encontrar los canales de comercialización y acopio del grano para el ciclo productivo dos mil diecisiete, y dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Revolucionario Institucional, por el que condena el asesinato de Yendi Torres Castellanos, quien fungía como fiscal especializada de Delitos Sexuales y contra la Familia, de la Fiscalía General del estado de Veracruz. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género para opinión.

- María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, a la Procuraduría General de la República, y Uber Technology Inc., a investigar e informar sobre el robo de datos de usuarios y conductores de dicha empresa. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, relativo a implementar protocolos de investigación policial, pericial y ministerial con perspectiva de género para los delitos cometidos contra las mujeres, así como para homologar dichos protocolos acorde con los expedidos por la Procuraduría General de la República. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, y a la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género para opinión.

- María del Rosario Rodríguez Rubio, del Partido Acción Nacional, por el cual se exhorta a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a implantar el operativo invierno durante fiestas decembrinas, así como el cobro anticipado en todas las casetas de las autopistas de Baja California que administra. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- María Elena Orantes López, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, instruya a la Procuraduría General de la República, a esclarecer el asesinato del *ombudsperson* de Baja

California Sur, Silvestre de la Toba Camacho, así como para encontrar y castigar a los responsables de la privación ilegal de la libertad del funcionario de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco, y para que revisen y fortalezcan las medidas preventivas y de protección en favor de los titulares y funcionarios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y comisiones estatales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Adolfo Mota Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los gobiernos de Veracruz y de Tabasco y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a que se investigue el derrame de aceite y sancione a quienes resulten responsables del daño ecológico causado en la zona protegida de los manglares del río entre El Muelle y la congregación de Tonalá, de Agua Dulce y las lagunas La Azucena y El Carrizal en los límites de ambos estados. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Brenda Velázquez Valdez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al gobierno de Nuevo León para que designe a la titular de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres de dicha entidad. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a pronunciarse respecto del golpe de estado que el presidente de la República de Honduras está consumando en ese país. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Ramón Villagómez Guerrero, del Partido Revolucionario Institucional:

- Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica, para que tome las medidas necesarias a fin de evitar prácticas monopólicas en la comercialización de naranjas de temporada. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

- Por el que se exhorta a las dependencias de la administración pública federal, al Poder Legislativo federal y al Poder Judicial de la federación,

para efectos de conocer el estado que guarda el proceso de instalación del sistema de captación de agua pluvial a que se refiere el artículo diecisiete ter de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Álvaro Ibarra Hinojosa, del Partido Revolucionario Institucional:

- Por el que se exhorta a las autoridades competentes, a agilizar y hacer más eficientes las acciones para supervisar el desempeño de los Ministerios Públicos, conforme a los principios y obligaciones del nuevo sistema penal acusatorio adversario. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Por el que se exhorta a las Cámaras del Congreso de la Unión, a que den a conocer el estado que guarda la instalación de mecanismos de apoyo a los ciudadanos, que buscan presentar iniciativas a través de la oficina de atención ciudadana. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 15 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el jueves siete de diciembre de 2017, a las 10:00 horas.

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones

#### Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Presentada por el Congreso de Nuevo León

Expediente 8115.

Segunda sección.

#### 2. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

Presentada por el Congreso de Nuevo León.

Expediente 8117.

Cuarta sección.

#### 3. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 275 de la Ley Federal de Derechos.

Presentada por el senador Esteban Albarrán Mendoza, PRI.

Expediente 8118.

Quinta sección.

#### 4. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción VIII al artículo 94 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (en materia de servicio de transporte de personas a través de plataformas tecnológicas).

Presentada por el senador Manuel Cárdenas Fonseca (sin partido).

Expediente 8119.

Sexta sección.

#### 5. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Suscrita por el diputado Omar Ortega Álvarez, PRD.

Expediente 8152.

Cuarta sección.

#### 6. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal.

Suscrita por la diputada Karina Padilla Ávila, PAN.

Expediente 8153.

Quinta sección.

#### 7. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal.

Suscrita por el diputado Omar Ortega Álvarez, PRD.

Expediente 8154.

Sexta sección.

#### 8. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 58 del Código Civil Federal.

Suscrita por el diputado Tomás Octaviano Félix, PRD.

Expediente 8155.

Séptima sección.

#### 9. Comunicaciones.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Presentada por el diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez, PAN.

Expediente 8157.

Segunda sección.

#### 10. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 18 de septiembre de cada año como “Día Nacional del Nopal”.

Presentada por el diputado Miguel Alva y Alva, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 8159.

Cuarta sección.

#### 11. Cambio Climático.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15, 27, 33 y 34 de la Ley General del Cambio Climático.

Presentada por el diputado Jorge Cesáreo Márquez Alvarado y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 8160.

Quinta sección.

## 12. Desarrollo Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.

Presentada por la diputada Karina Sánchez Ruiz, Nueva Alianza.

Expediente 8162.

Séptima sección.

## 13. Seguridad Social, con opinión de la de Igualdad de Género, de Derechos de la Niñez y de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por el diputado Refugio Trinidad Garzón Canchola, PES y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 8163.

Primera sección.

## 14. Protección Civil.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 51 y 52 de la Ley General de Protección Civil.

Presentada por la diputada Gretel Culin Jaime, PAN, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 8165.

Tercera sección.

## 15. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Consulta Popular.

Presentada por la diputada Verónica Delgadillo García y suscrita por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, Movimiento Ciudadano.

Expediente 8168.

Sexta sección.

## 16. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de rendición de cuentas y democracia directa).

Presentada por la diputada Verónica Delgadillo García y suscrita por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, Movimiento Ciudadano.

Expediente 8169.

Séptima sección.

## 17. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 19 de septiembre de cada año como el “Día Nacional de la Solidaridad”.

Suscrita por la diputada Alma Lucía Arsaluz Alonso y por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 8170.

Primera sección.

## 18. Agricultura y Sistemas de Riego.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.

Presentada por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, Morena.

Expediente 8171.

Segunda sección.

**19. Unidas de Cultura y Cinematografía, y de Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor y del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada María Eugenia Ocampo Bedolla, Nueva Alianza.

Expediente 8172.

Tercera sección.

**20. Hacienda y Crédito Público.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por la diputada Rocío Matesanz Santamaría, PAN.

Expediente 8175.

Sexta sección.

**21. Unidas de Gobernación y de Asuntos Indígenas, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.**

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Consulta Indígena.

Presentada por el diputado Sergio López Sánchez, PRD.

Expediente 8177.

Primera sección.

**20. Unidas de Gobernación y de Desarrollo Social.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, reforma el artículo 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; y adiciona un artículo 28 Bis a la Ley General de Desarrollo Social.

Presentada por la diputada Araceli Damián González, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 8178.

Segunda sección.

**23. Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 216 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por el diputado Cándido Ochoa Rojas y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 8179.

Tercera sección.

**24. Justicia.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 314 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por el diputado Cándido Ochoa Rojas y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 8180.

Cuarta sección.

**25. Trabajo y Previsión Social.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 3o. y 133 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 8181.

Quinta sección.

**26. Educación Pública y Servicios Educativos.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza y suscrita por el diputado Carlos Gutiérrez García, Nueva Alianza.

Expediente 8182.

Sexta sección.

### 27. Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización.

Suscrita por el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Morena.

Expediente 8184.

Séptima sección.

### 28. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, Morena.

Expediente 8185.

Primera sección.

### 29. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por la diputada Kathia María Bolio Pinelo, PAN.

Expediente 8186.

Segunda sección.

### 30. Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Suscrita por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 8187.

Tercera sección.

### 31. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 229 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Suscrita por la diputada María Angélica Mondragón Orozco, PRI.

Expediente 8190.

Sexta sección.

### 32. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga los artículos 1o., 1-A, 50-A y 57 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Suscrita por la diputada María Angélica Mondragón Orozco, PRI.

Expediente 8191.

Séptima sección.

### 33. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 12, 35 y 56 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Suscrita por la diputada María Angélica Mondragón Orozco, PRI.

Expediente 8192.

Primera sección.

### 34. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 232 Bis a la Ley General de Salud.

Suscrita por la diputada Sara Latife Ruiz Chávez, PRI.

Expediente 8193.

Segunda sección.

### 35. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal.

Suscrita por la diputada Kathia María Bolio Pinelo, PAN.

Expediente 8194.

Tercera sección.

### 36. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 288 del Código Civil Federal.

Suscrita por la diputada Sara Latife Ruiz Chávez, PRI.

Expediente 8195.

Cuarta sección.

### 37. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 325 del Código Penal Federal.

Suscrita por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Expediente 8196.

Quinta sección.

### 38. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal (en materia de prohibición del matrimonio infantil).

Suscrita por la diputada Sofía González Torres e integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 8197.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2017.

Atentamente

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)  
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidente de Comisión Presente

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presente los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a la comisión siguiente:

#### 1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de restitución de los derechos vulnerados a la población víctima de desplazamiento forzado, DIF).



Presentada por el diputado Francisco Xavier Nava Palacios, PRD.

Expediente 6107.

Tercera sección.

## 2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 6109.

Sexta sección.

## 3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Eva Cruz Molina, PRD.

Expediente 6114.

Cuarta sección.

## 4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de fuero constitucional).

Presentada por la diputada Magdalena Moreno Vega, y suscrita por los diputados Norma Rocío Nahle García, Virgilio Dante Caballero Pedraza y Rodrigo Abdala Dartigues, Morena.

Expediente 6116.

Sexta sección.

## 5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Movimiento Ciudadano.

Expediente 6117.

Séptima sección.

## 6. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de servicio profesional de carrera en los gobiernos locales).

Presentada por el diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar y suscrita por el diputado Juan Corral Mier, PAN.

Expediente 6120.

Tercera sección.

## 7. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Presentada por el diputado Elías Ojeda Aquino, Morena.

Expediente 6124.

Séptima sección.

## 8. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, Movimiento Ciudadano.

Expediente 6162.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2017.

Atentamente  
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)  
Presidente

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (cuarto piso del edificio D).

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el 23 de noviembre de 2017.
4. Documentos sujetos a discusión y votación:
  - Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que desecha la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 15, 27, 33 y 34 de la Ley General de Cambio Climático (63026).

– Dictamen de la Comisión de Cambio Climático con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.

5. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión de junta directiva por celebrarse el jueves 7 de diciembre, a las 9:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio D, segundo piso).

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la vigésima quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:30 horas, en el edificio D, cuarto piso.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con punto de acuerdo por el que se emite un reconocimiento a la Semar, por su labor y esfuerzo en la vigilancia de áreas naturales protegidas, así como exhortar a la Semar, a la Profepa y a la Conapesca a continuar con las acciones de inspección y vigilancia que llevan a cabo a favor de la protección de zonas marinas.

5. Aprobación del informe de la gira de trabajo por los puertos de Progreso, Yucatán; Islas Mujeres y Cozumel, Quintana Roo.

6. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:30 horas, en las oficinas de la convocante (edificio E, segundo piso).

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Votación de dictamen
6. Asuntos generales

7. Clausura.

Atentamente

Diputado Adolfo Mota Hernández  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la decimoquinta reunión plenaria, por efectuarse el jueves 7 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social (edificio F, cuarto piso).

#### Orden del Día

1. Bienvenida, por el presidente.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.
5. Oficio por el que la diputada Martha Lorena Covarrubias Anaya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicita a la Mesa Directiva el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 100 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Expediente 6778.
6. Oficio por el que la diputada Ana Leticia Carrera Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, solicita a la Mesa Directiva el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Expediente 7700.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del dictamen por el que se dan por atendidas, y en consecuencia

en sentido negativo, proposiciones con punto de acuerdo presentados por integrantes de diversos grupos parlamentarios. Expedientes 7649, 7706, 7789, 7850, 8131, 8208, 8667.

8. Asuntos turnados por la Mesa Directiva a la comisión:

a) Oficio número DGPL 63-II-5-3169, por el cual se notifica el retiro de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por el diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 7904.

b) Oficio número DGPL 63-II-2-2401, por el cual se notifica el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 7943.

c) Oficio número DGPL 63-II-3-2810, relativo la proposición con punto de acuerdo referente a los apoyos para la reconstrucción por daños parciales y totales de viviendas afectadas en Oaxaca por los sismos ocurridos en septiembre, presentada por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 8667.

d) Oficio número DGPL 63-II-2-2411, relativo a la iniciativa que adiciona el artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por el diputado Jericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 8694.

e) Oficio número DGPL 63-II-2-2425, relativo a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la diputada Delia Gue-

rrero Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 8758.

f) Oficio número DGPL 63-II-3-2841, remite para conocimiento copia del acuerdo del Congreso de Nuevo León por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a discutir y, en su caso, aprobar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Vial. Expediente 7676.

9. Fecha de la próxima reunión plenaria.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pablo Bedolla López  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G.

#### Orden del Día

I. Registro de asistencia y certificación del quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Presentación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en el periodo del 25 de octubre al 6 de diciembre de 2017.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

- En sentido negativo, a la iniciativas que reforman los artículos 64 y 130 de la Ley del Seguro Social, presentadas por las diputadas Delia Guerrero Coronado (PRI), el 26 de septiembre y Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano), el 31 de octubre.

- En sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES).

- En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, con sus fracciones I y II y un párrafo tercero al artículo 204 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz (Nueva Alianza).

- En sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 239-A a la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado Clemente Castañeda Hoeflich y suscrita por varios diputados de Movimiento Ciudadano.

- En sentido negativo a la iniciativa que reforma el artículo 300 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza (PRI).

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

A la decimotercera reunión plenaria, por celebrarse el jueves 7 de diciembre, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Partido de la Revolución Democrática (basamento del edificio A).

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión de fecha 23 de noviembre de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen:
  - Iniciativas en sentido negativo; y
  - Puntos de acuerdo en sentido positivo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada María Cristina Teresa García Bravo  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la vigésima primera reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 7 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón C del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décimo novena reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en caso, aprobación de dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Cecilia Soto González  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión ordinaria que tendrá lugar el martes 12 de diciembre, a las 11:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones anteriores.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
  - a) De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Cambio Climático por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático;
  - b) Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal;  
y

c) Por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del 50 aniversario del Plan Marina, que se celebra el 9 de enero de cada año.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Gina Andrea Cruz Blackledge  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

A la decimoctava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 13 de diciembre, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimoséptima reunión ordinaria, celebrada el 28 de noviembre de 2017.
4. Análisis, discusión y votación de dictámenes.
5. Asuntos turnados por la Mesa Directiva para conocimiento de los integrantes de esta comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Vitalico Cándido Coheto Martínez  
Presidente

## Invitaciones

### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la *Semana de Israel*, que se realizará hasta el viernes 8 de diciembre, en los horarios y lugares mencionados en el programa

#### Jueves 7 de diciembre

##### Lugar: Vestíbulo principal, ala norte

Exposición de arte

#### Viernes 8 de diciembre

##### Lugar: Vestíbulo principal, ala norte

Exposición de arte

#### Relación para los Personificadores

- Legislador Haim Jelin, ministro de la Kneset
- Excelentísimo señor Jonathan Peled, embajador de Israel en México.
- Licenciado Moisés Romano, presidente Comité Central Comunidad Judía de México.
- Diputado César Octavio Camacho Quiroz, Presidente Junta de Coordinación Política.
- Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Diputado Carlos Iriarte Mercado, Presidente del Grupo de Amistad México-Israel.

### DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Al foro *Hacia una iniciativa nacional de supercómputo para incidir en los grandes cambios y desafíos de México*, que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 8:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Programa

- Jueves 7

8:15 horas. Acreditación y registro de asistentes.

9:00 horas. Apertura segundo día de actividades.

Diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo (PRI), secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

9:10 horas. Panel 5. Supercómputo en la industria, comercio, y economía.

Actuario José Fabián Romo Zamudio, Director de Servicios Institucionales de la UNAM.

Doctor Alexei Licea Navarro, Investigador del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada.

Enrique Culebro Karam, vicepresidente del Comité de Publicidad y Marketing.

Moderadora: Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa (PAN).

10:30 horas. Panel 6. Infraestructura nacional. Supercomputadoras, telecomunicaciones.

Ingeniero Carlos Roberto Ortiz Gómez, director general de Investigación, Desarrollo Tecnológico, y Formación de Recursos Humanos de la Secretaría de Energía.

Maestro Javier Lizárraga Galindo, coordinador de la Sociedad de la información y del Conocimiento de la SCT.

Maestro Carlos Casasús López Hermosa, director general Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet.

Doctor Humberto Salazar Ibargüen, director general del Laboratorio Nacional de Supercómputo del Sureste de México.

Moderadora: Tania Arquijo (PRD).

12:00 horas. *Coffee break*.

12:15 horas. Panel 7. Seguridad cibernética.

Comisaria General doctora Patricia Rosa Linda Trujillo Mariel, titular de la División Científica de la Policía Federal.

Pablo Corona Fraga, vicepresidente de Seguridad de la Asociación de Internet Mx.

Daniel Casados, director de Ciberseguridad de Microsoft México.

Moderador: José Máximo García López (PAN).

13:45 horas. Conclusiones: Iniciativa nacional para el desarrollo del supercómputo en México.

Diputada Eloísa Talavera Hernández, integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

14:00 horas. Clausura.

Diputado Carlos Gutiérrez García, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Atentamente  
Diputado Carlos Gutiérrez García  
Presidente

DEL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

A la mesa de análisis *La seguridad pública, el fortalecimiento de nuestras y nuestros policías*, que se realizará el viernes 8 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el auditorio norte (edificio A, segundo piso).

La Alianza Internacional por las Fuerzas de Seguridad y Emergencias, en colaboración con diversas asociaciones de la sociedad civil, organiza e invita a la mesa de análisis *La seguridad pública, el fortalecimiento de nuestras y nuestros policías*.

### Objetivo

Analizar las iniciativas que se encuentran actualmente en la Cámara de Diputados en materia de seguridad pública para identificar necesidades y retos actuales en la materia y fortalecer las instituciones de seguridad pública, pero sobre todo fortalecer el capital humano, esto es, a los policías, y lograr el respeto de sus derechos laborales y humanos.

### Temas

- El fortalecimiento de la dignificación del trabajo de las personas al servicio de la procuración de justicia y la seguridad pública.
- Reforma del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ¿La certeza jurídica y laboral en los policías traería un cambio significativo en el desempeño de sus funciones?
- ¿Cómo alcanzar y superar los retos en materia de seguridad pública y procuración de justicia después de la reforma del artículo 123 constitucional?

Atentamente  
Diputado Waldo Fernández González

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Convoca a legisladores de las Cámaras de Diputados y de Senadores; a las dependencias del Ejecutivo federal relacionadas con el fenómeno migratorio; a los titulares de los Ejecutivos estatales; a Congresos locales y



presidentes municipales de estados fronterizos; y a diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa de la CDMX a participar en la implantación del programa Diputada Amiga; Diputado Amigo, que se llevará a cabo del martes 12 de diciembre al sábado 6 de enero.

Para efecto de participar en el programa, se solicita a los legisladores interesados, comunicarlo a partir del próximo 5 de diciembre a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Migratorios, ubicando los lugares de su interés, para así poder recibir documentación, materiales y recursos correspondientes.

Atentamente  
Diputado Gonzalo Guízar Valladares  
Presidente

DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Mayores informes a los teléfonos 5554964048, 5569308427 y 5530848256, o al correo electrónico [veronica.caudillo@congreso.gob.mx](mailto:veronica.caudillo@congreso.gob.mx).

Atentamente  
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las

16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

**Módulo I.** Elementos del proceso político

**Módulo II.** Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

**Módulo III.** La negociación política, antecedentes y claves

**Módulo IV.** Técnicas de negociación y estrategia política

**Módulo V.** Actores e incidencias en las políticas públicas

**Módulo VI.** Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: [diplomado.camara@outlook.com](mailto:diplomado.camara@outlook.com), así como en [www.diplomadocamara.com](http://www.diplomadocamara.com) o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>